

No formulo oferta de mejora.

Si formulo oferta en los siguientes términos:

Mejora 4.ª relativa a otras mejoras:

No formulo.

Si formulo consistiendo en:

Acreditación experiencia profesional en este tipo de actividades.

Asimismo, adjunto, dentro de este mismo sobre, los proyectos técnicos de las instalaciones afectas al servicio en cumplimiento de la obligación impuesta en el pliego de condiciones técnicas. Punto a) «Sobre instalaciones específicas».

(Lugar, fecha y firma.)

C) Apertura de proposiciones:

La apertura se realizará en acto público y tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de comisiones del Ayuntamiento.

San Vicente del Raspeig, 2 de marzo de 1995.—El Alcalde, Francisco Canals Bevia.—19.631.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia) por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública para la contratación de obras de urbanización.

Objeto: Urbanización, viales, etc., unidad de actuación número 3.

Precio de licitación: 84.131.234 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupos A-2; C-4 y 6; E-4; G-4; I-1, 5 y 6, y J-6. La categoría será «e».

Presupuesto: Por cuanto estas obras se financian al 100 por 100 por los propietarios de solares edificables de la citada unidad de ejecución, se ha recaudado ya el 33 por 100 del gasto a llevar a cabo, y el resto se cobrará durante el desarrollo de las obras, garantizando el Ayuntamiento el pago total.

Fianza provisional: 1.682.624 pesetas.

Presentación de ofertas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado, se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: A las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

Expediente: Se halla de manifiesto, con los proyectos técnicos, etc., en la Secretaría de este Ayuntamiento, y el pliego de condiciones que rige esta licitación ha sido publicado, íntegro, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 25 de los corrientes.

Modelo de proposición u oferta

El abajo firmante, don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, y con docu-

mento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 25 de los corrientes, participa en ella y se compromete a realizar las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 3, y hace constar:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato.

2.º Que acepta en su totalidad las cláusulas de los pliegos y el resto de obligaciones que se deriven de ellos, si resulta ser adjudicatario del contrato.

3.º Que se compromete a realizar las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 3 por el precio de, (cifras y letras) pesetas, incluido el IVA.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y

Declara:

1. Que acepta plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego de condiciones económico-administrativas y que se compromete a cumplirlo estrictamente.

2. Que adjunta la documentación exigida.

(Localidad, fecha y firma).

Tavernes Blanques, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde, Francisco Roig.—21.296.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas por la que se anuncia subasta para la construcción de 12 viviendas de promoción pública convenida.

En cumplimiento del acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Utrillas, de fecha 14 de febrero de 1995, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia subasta para la construcción de 12 viviendas de promoción pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones técnico económico-administrativas, el cual se registrará por lo siguiente:

Objeto: Es objeto de esta contratación, mediante subasta, la siguiente obra «Construcción de 12 viviendas de promoción pública convenida», conforme a los dos proyectos redactados por el Arquitecto, don José Carlos Elipe Maicas:

Lote A: Siete viviendas, garajes y trasteros en la calle Santos Abdón y Senén, calle El Moral de Utrillas.

Lote B: Cinco viviendas, garajes y trasteros en la calle Alfonso II, sin número, de Utrillas.

Podrá optarse por un sólo lote o bien por los dos, haciendo constar expresamente en la proposición, lote e importe de cada uno por el, o los que, se opta.

Precio: El tipo de licitación, a la baja es, conforme al presupuesto de contrata de los proyectos técnicos, sin sujeción a revisión de precios:

Lote A: Siete viviendas, garajes y trasteros, 46.105.522 pesetas.

Lote B: Cinco viviendas, garajes y trasteros, 31.999.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 922.110 pesetas, para el lote A; 639.996 pesetas, para el lote B.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Documentos de interés: Los pliegos de condiciones, memorias y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días y horas habituales de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la iniciación de procedimiento licitatorio.

Modelo de proposición: La presentación de proposiciones optando a la subasta se efectuara en mano, en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de condiciones económico-administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en el Ayuntamiento de Utrillas. El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» o «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Utrillas, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Luis Alegre Escuder.—17.412.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se adjudica el concurso para la contratación del suministro del equipamiento informático del Aula de Informática de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

Con fecha 7 de diciembre de 1994 por Resolución Rectoral fue convocado concurso público para la contratación del suministro del equipamiento informático del Aula de Informática de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de contratación, prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Audifilm, Sociedad Limitada».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro del equipamiento informático del Aula de Informática de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria a la empresa «Audifilm, Sociedad Limitada».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 14.999.561 pesetas.

Santander, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—19.702-E.